sados anunciamos sobre el magnífico pié en que debe reorganizarse este bizarro cuerpo, de gloriosos recuerdos, su comandante ha distribuido una proclama a sus compañeros y subórdinados de armas que nos place reproducir en seguida.

Como se verá en ella el Rejimiento no será únicamente, como los demas de la República, un simple cuartel de disciplina y enseñanzas militares; no. Se constituirá al lado de esta base otras que lo habrán de convertir en un provechoso centro moral, intectual y social.

Será escuela para los ignorantes; sociedad de socorros para los enfermos y desvalidos, y para las familias de los soldados que fallezcan; formará, en suma, un nuevo y mas culto hogar para los militares que integren sus filas. Todo esto para el soldado.

Pasa a la cuarta pájina.

REMITIDOS.

El que suscribe, 2.° cajero de la aduana de este puerto, ruega a sus amigos y al público, esperen para formar juicio sobre mi honorabilidad como empleado público, que desvanezca los cargos que puedan afectarme, visto el dictámen del señor Promotor Fiscal, y a que se pronuncie el fallo definitivo.

LAUTARO TORRES.

AVISOS NUEVOS.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Pedro W. Navarrete y de doña Agustina Gonzalez celebrado ante el juez partidor abogado don Ludovico Gutierrez, en comparendo de 14 de julio del presente año, se ha dispuesto dar el último pregon y señalar dia para el remate de una casa y sitio de estas sucesiones ubicada en la ciudad de Vallenar, designándose al efecto para dicho remate el 25 del presente mes a la 1 P. M. El acto tendrá lugar en el estudio del compromisario, Cochrane, número 86.

Los antecedentes se encuentran en la oficina del actuario que suscribe.

JOSÉ MARIA VEGA V.,
Notario y conservador de comercio.
1108

La Bola de Oro

Esmeralda N.° 60.

Realizacion completa.

1106

Un carreton

con poco uso se vende en la calle de San Ignacio número 98.

1106

RAFAELA, JOSEFINA Y AIDE NIETO

PROFESORAS

DE CANTO, VIOLIN, PIANO Y GUITARRA, dan lecciones en su casa y a domicilio, calle Independencia, 270, Valparaiso.

1111

REMATE DE BUENOS MUEBLES.

CERRO CONCEPCION.

El juéves 23 del presente a las 12½ del dia, rematará el que suscribe, por cuenta de su dueño que se ausenta de esta, el menaje de la casa situada en la calle de Santa Victorina núm. 12, (cerro Concepcion) consistiendo en un juego de muebles de fantasia tapizados en tela lejítima de Turquia, cortinajes id., jardineras, escritorio para señora, cuadros al óleo, adornos y figuras de bronce para salon, mesitas en felpa, estantes para libros, roperos con y sin espejo, catres marqueza, cómodas, peinadores, veladores, sofáes, sillones, aparador y mesa de comedor, silletas, servicio de mesa, alfombrados de Bruselas y varios otros muebles segun catálogos que se repartirán el dia de la venta.

Valparaiso, agosto 21 de 1888.

JORJE GARLAND,
martillero.
1106

REMATE

DE UN MENAJE DE CASA.

El miércoles 22 del corriente, a las 12½ del dia, rematará el que suscribe, por cuenta de su dueño que se ausenta de esta, el menaje de la casa situada en la calle Tubildad núm. 105 A, consistiendo en dos juegos de muebles en reps y cuero, piano, cortinajes, mesas de centro, escritorio, estante para libros, roperos, cómodas, veladores, peinadores, catres, mesa de comedor, id trinchante, aparador, silletas, servicio de mesa, alfombrados de Bruselas etc., etc., a la vista el dia de la venta.

Valparaiso, agosto 21 de 1888.

JORJE GARLAND,
martillero.
1105

Teatro Odeon.

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1888.

La comedia en un acto

E. H.

La zarzuela en dos actos

HISTORIAS Y CUENTOS.

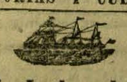

Compañia Inglesa de Vapores.

El vapor

GALICIA

saldrá para EUROPA el

viérnes 24 del actual

a la hora de costumbre.

Valparaiso, agosto 20 de 1888.

A. BIRRELL,
ajente interino.
1107

Avisos Repetidos.

Compañía Sud-Americana

DE VAPORES.

Postergacion.

Se posterga la salida del vapor

LIMARI

para Caleta Buena e intermedios, hasta el

miércoles 22 del presente

a las 6 P. M.

Valparaiso, agosto 18 de 1888.

HORACIO LYON.
jerente.
1105

Junta de Beneficencia

Y SOCORROS.

Comision permanente.

SOCORROS

todos los dias en el salon del Teatro de la Victoria.

DE 11 A. M. A 3 P. M.

Los solicitantes de socorros, pueden ocurrir diariamente en demanda de auxilios en especies y dinero desde el lúnes próximo 20 del actual.

Los damnificados deberán presentarse provistos de un certificado de persona conocida que acredite su condicion y necesidad de ser socorrido.

LA COMISION.
1111

Compañia

de Navegacion por Vapor en el Pacífico.

Vapores para Europa

(POR LA VIA DEL ESTRECHO DE MAGALLANES.)

SALIDAS EN DIA SABADOS.

A las dos de la tarde, con escala en Talcahuano, Coronel, Lota, Punta Arenas, Montevideo Rio Janeiro Lisboa, Burdeo y Liverpool.

El siguiente vapor saldrá con las malas de Valparaiso:

SE NECESITA

en la PARROQUIA MATRIZ a don NICOLAS ANDUCK para un asunto que le interesa.

HILO N. M. T.

Deseamos que sepa todo el mundo que actualmente se trabaja por esterminar de este pais e renombrado hilo que encabeza este aviso, por fuerza de la competencia; deseamos que sepan por todo Chile y que la noticia pase de persona a persona que se ha inaugurado una guerra feroz contra el famoso hilo **N. M. T.** y para conseguir el objeto mas sencillamente se han introducido otras marcas de hilo de inferior calidad, ofreciéndolo a un precio un poco mas barato que el **N. M. T.**, no al consumidor, si no al vendedor por menor, esperando que éste, por ganar unos cuantos centavos mas, influya con el consumidor para que compre de esta otra marca inferior, en lugar del renombrado **N. M. T.**; nosotros lanzamos la voz de alarma a todos nuestros amigos, a los miles y miles de los que ya no usaban otro hilo sino e **N. M. T.**

ALERTA!

Preparar la resistencia!

NO SEAN ENGAÑADOS!

Pues conviene que los millares de amigos se le vanten en contra de este plan de guerra y pasen de

VOZ A VOZ.

No permitiremos esta injusticia, por que desde que hemos usado este famoso hilo, siempre continuaremos usándolo y pasaremos de tienda en tienda hasta que lo hallemos. Nosotros creemos en la gran fuerza y resolucion del público quien no escuchará a

TORPES INSINUACIONES

de que hai otro hilo mejor o siquiera igual al querido y simpático

N. M. T.

cuyas letras nos han prestado tanto entretenimiento con sus historietas y no tenemos duda que la

VICTORIA

ha de resultar por que ya todos saben que como el hilo N. M. T, para máquinas, no existe en todo el mundo, ni existirá jamas.

PROPUESTAS

para construccion de lineas ferreas.

Seccion 2.ª—Número 176.—Visto lo dispuesto en la lei de 20 de enero del presente año,

Decreto:

Art. 1.° Pídanse propuestas cerradas para la construccion de la infra-estructura y colocacion de la vía de las siguientes líneas a vapor:

Seccion A), de trocha ancha.

De Santiago a Melipilla..... (59 k. m. de lonjit.)
De Palmilla a Alcones (45 k. m. de lonjit.)
De Pelequen a Peumo. (28 k. m. de lonjit.)
De Cothué a Mulchen. (43 k. m. de lonjit.)

Seccion B), de trocha angosta.

De Calera a la Ligua... (76 k. m. de lonjit.)
De Huásco a Vallenar (48 k. m. de lonjit.)
De Ovalle a San Marcos..... (60 k. m. de lonjit.)
De Huantelauquen a Illapel y Salamanca..... (73 k. m. de lonjit.)
De Talca a Constitucion..... (85 k. m. de lonjit.)

Art. 2.° Se entenderá por infra-estructura de una línea todas las obras de que consta, menos el material de la vía permanente, es decir, los durmientes y rieles con sus accesorios, que suministrará el Estado y que el contratista colocará tambien a serie de precios. Tampoco forman parte de la infra-estructura los puentes mayores y sus fundaciones, el material rodante de la vía, el fijo de la maestranza y las estaciones.

Los materiales que suministre el Estado se entregarán a los contratistas respectivamente en la Calera, Santiago, Palmilla, Pelequen, Cothué, Huasco, Ovalle, Huantelauquen y Talca o Constitucion.

Art. 3.° Las propuestas se harán a série de precios por unidades de obra, separadamente por cada una de las líneas enumeradas en el artículo 1.°, con arreglo a las condiciones y cláusulas jenerales aprobadas con esta fecha; se entregarán en el Ministerio de Industria y Obras Públicas antes de las doce del dia designado para su apertura, y se abrirán por el Ministro en presencia de los interesados que concurran y en los dias y horas que a continuacion se espresan:

Las de la seccion A, el 15 de setiembre, a las 12 M., y las de la seccion B, a la misma hora del dia 4 de octubre.

Art. 4.° Los interesados podrán examinar en la direccion de Obras Públicas los planos y las cláusulas jenerales a que deben sujetarse tanto en sus propuestas como en la ejecucion de los trabajos.

Art. 5.° Los trabajos se ejecutarán a satisfaccion de la inspeccion técnica que nombre el Gobierno, y los contratistas responderán de la solidez y estabilidad de las obras, materia de su contrato, hasta un año despues de su entrega definitiva.

Art. 6.° Toda propuesta vendrá acompañada de un certificado de depósito por la suma de cinco mil pesos a la órden del director del tesoro, como garantía de la seriedad de la propuesta.

Art. 7.° El contratista constituirá una garantía equivalente a la suma de doscientos cincuenta pesos por cada kilómetro de la línea que contrate.

La garantía podrá constituirse por medio de un depósito en arcas fiscales, ya sea de dinero o bien de bonos fiscales de la deuda pública, o bonos hipotecarios emitidos con arreglo a la lei de 29 de agosto de 1855 y estimados en un diez por ciento menos de su valor corriente de plaza. En este caso, si los bonos depositados bajasen un cinco por ciento del precio que tenian cuando se efectuó el depósito, el director del tesoro exijirá que se mejore la garantía en el término de ocho dias, y si no se mejorase en dicho plazo, queda faculado el director del tesoro para enajenar los bonos por un corredor de comercio y depositar en tesorería su producido.

Podrá tambien constituirse la garantía rindiendo el interesado una fianza a satisfaccion del director del tesoro.

Art. 8.° Los pagos se harán mensualmente, en vista del trabajo hecho, con deduccion de un diez por ciento, que no se entregará al contratista sino despues de la cancelacion del contrato.

Siempre que el valor de las retenciones alcance a la suma de diez mil pesos, podrá el contratista solicitar su devolucion constituyendo préviamente un depósito equivalente en bonos fiscales o hipotecarios en en la forma y bajo las condiciones espresadas en el artículo precedente.

Art. 9.° En las propuestas se espresará, a mas de las [illegible] de precios a que se [illegible] referencia, el número mínimo de peones, sin contar los empleados, artesanos y otros operarios, que el contratista se compromete a mantener en los trabajos como término medio en cada mes, o bien el tiempo en que se obliga a terminar la obra.

Art. 10. Si el contratista no mantuviese en los trabajos el noventa por ciento, a lo menos, del número de peones que designe en su propuesta, pagará una multa de un peso diario por cada trabajador que resultare de menos en la liquidacion mensual. Si hubiere fijado plazo y no entregare la obra dentro del término convenido, abonará una multa de doscientos pesos por cada dia que se esceda de dicho plazo.

Art. 11. Para los efectos del contrato, y especialmente de los dos artículos anteriores, los trabajos se iniciarán un mes despues de publicarse en el DIARIO OFICIAL el decreto de aceptacion de la propuesta.

EL SUB-SECRETARIO.
1102 h-a

Aceite de linaza

DEL PIA

enteramente puro.

COCIDO..... $ 1.50 galon.
CRUDO..... " 1.47½ "

Venden

WILLIAMSON BALFOUR Y CA.,
Calle Blanco, núm. 134.
1360

Propiedades en venta.

A consecuencia de la abolicion del impuesto de alcabala que era una remora para las transacciones de inmuebles, he recibido instrucciones de mis comitentes para hacer una reduccion correspondiente en los precios de las propiedades cuya venta me han encargado, como se ve en la lista siguiente:

Una casa en la calle Independencia (antes $ 30,000) ahora $ 28,800.
Otra casa de altos en la misma calle (antes $ 25,500) ahora $ 25,000.
Un edificio con cuatro casas en la calle de la Victoria (antes $ 55,000) ahora $ 52,300.
Un edificio en el barrio de la Matriz (antes $ 12,000) ahora $ 10,000.
Un edificio de altos id id (antes $ 21,500) ahora $ 20,000.
Un edificio id id (antes $ 11,000) ahora $ 10,500.
Un edificio con tres casas en la calle del Retamo (antes $ 17,000) ahora $ 15,000.
Una gran propiedad con muchos edificios en la Avenida de las Delicias (antes 83,000) ahora $ 79,000.
Otra id id (antes 45,000 ahora $ 42,000.
Una casa en la calle del Colejio (antes $ 10,000) ahora $ 9,500.
Otro edificio con 4 casas en la misma calle (antes $ 32,000) ahora 30,000.
Un edificio con cuatro casas calle de la Victoria (antes $ 61,000) ahora $ 60,000.
Un gran conventillo en el barrio de San Francisco en $ 20,000.
Un edificio entre Yungai y Errázuriz en $ 25,000.
Varias casas en la calle del Retan o de $ 4,500 a $ 12,000.

J. B. MANNHEIM.
A. Prat 61.

Quinta en Viña del Mar.

Se arrienda una casa amueblada, por años o meses, situada a una cuadra de la estacion, con comodidad para numerosa familia y rodeada de estensos jardines y arboledas.

Calle de Alvarez número 102.
1080 h a

La Honorable Junta

DE

BENEFICENCIA.

La Honorable Junta de Beneficencia, en sesion del 16, acordó pedir nuevamente propuestas cerradas, que se abrirán el juéves 30 de agosto próximo, a las 3 P. M., para el arriendo de la casa y almacenes de propiedad del hospital de San Juan de Dios, ubicados en la calle de Condell número 120/126.

Antecedentes en la Tesorería de Beneficencia.

Valparaiso, agosto 19 de 1888.

EL SECRETARIO.
1113

Fuegos artificiales.

La fábrica que fué de Pierau y Robert ofrece un gran surtido de piezas preparadas para fiestas patrias, pudiendo fabricar ademas las inscripciones que se pidan, para todo lo cual cuenta con las útimas preparaciones aplicables a la pirotecnia. Véase Tristan Garcia, Victoria 240.

1108

Barca británica "Sorata"

DE LIVERPOOL.

Suplico a los consignatarios de mercaderias venidas por este buque, se sirvan presentarme sus manifiestos por menor a fin de ponerles el visto bueno correspondiente.

Las mercaderías pedidas para playa, serán depositadas en los galpones, y cesa mi responsabilidad una vez desembarcadas.

Los consignatarios se servirán pasarme nota del peso de sus mercaderías, de lo contrario no admito reclamo alguno en las cuentas de descarga.

Valparaiso, agosto 17 de 1888.

CARLOS LYON,
corredor marítimo.
1103

Compañia Inglesa de Vapores.

El vapor

SANTA ROSA

para **Panamá** e intermedios saldrá el

mártes 21

y el

AYACUCHO

para **Guayaquil** e intermedios, el

juéves 23 del actual

a la hora de costumbre.

Valparaiso, agosto 16 de 1888.

A. BIRRELL,
ajente interino.
1104

GRASA

en latas Fray Bentos, lejítima.

En cajones primera clase.

En barriles id id

tienen constantemente en venta

G. A. HORMANN & CO.
Cochrane, 66.
1026

JUNTA VECINAL

DE SOCORROS.

5.° DISTRITO.

Entre calles del Colejio, Tivolá y barrio del Baron.

Los damnificados que residan entre las calles de la Victoria, Tivolá y Delicias y el mar, pueden ocurrir al curato de los Doce Apóstoles durante todo el dia.

Entre las calles de la Victoria, Colejio y Delicias inclusos los cerros, a don Adriano Raveau, Victoria núm. 524 A, de 7 A. M. a 12 M.

Desde la quebrada de la Palma al mar y del oriente de las Delicias a los cerros inclusives, a don Andres F. Wallace, Delicias núm. 2, de 7 a 10 A. M., y de 4 a 6 P. M.

Desde la quebrada de la Palma al sur y del oriente de las Delicias a los cerros inclusives, a don Miguel O'Ryan, Delicias núm. 184, de 10 A. M. a 2 P. M.

Valparaiso, agosto 18 de 1888.
1104

A los inundados.

La Comision de Socorros a los inundados del cuartel comprendido entre las calles de Jaime y del Colejio, se reunirá diariamente en el convento de la Merced de 11 a 12 del dia a contar des de el Mártes 12 del actual, para atender a los damnificados.

1104

JOSE LUIS DELANO

a trasladado su oficina a la

Calle de Cochrane núm. 37.

1106

Se necesita

una o mas chatas o buques para recibir parte o todo el cargamento de guano actualmente a bordo de la barca británica

"New Pactolus"

consistiendo en 1,650 toneladas mas o menos.

Se desea tener ofertas para efectuar el trasbordo de dicho cargamento a las chatas o buques y devolverlo y estivarlo a bordo del referido buque o de cualquier otro que indique el capitan.

Las propuestas deben espresar el número de toneladas que se trasborden al dia.

Se reciben propuestas cerradas en el consulado británico de este puerto hasta las 2 P. M. del martes 21 del presente.

Por mas pormenores ocúrrase al capitan Nickersen a bordo, a

J. M. NECOCHEA o a
VORWERK y Ca.
Valparaiso, agosto 17 de 1888.
1104

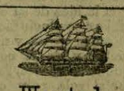

Wanted.

one or more hulks or vessels to deposit part or the whole of the cargo of Guano at present on board the British barque

"New Pactolus"

consisting of about 1650 tons.

Tenders are required for transhipping said cargo into hulks or vessels and for reshipment to and stowage in the same or other vessels appointed by the master.

Tenders to state besides the number of tons to be transhipped per day.

Sealed tenders will be received at the British Consulate of this port until s'clock of Tuesday the 21st. inst.

For further particulars apply to captain Nickersen on board or to

J. M. NECOCHEA or to
VORWERK & Co.
Valparaiso, 17th August 1888.
1104

To Shipwrights & Carpenters.

Tenders for the repairs of the Brit. Bque.

"Fairlie"

will be received at the British Consulate of this port until 2 P. M., of Tuesday 21th inst.

The captain does not bind himself to accept any of the proposals presented.

For further particulars apply to Capt. Baines on board, or to her consignees.

WILLIAMSON BALFOUR y Ca.
Calle Blanco núm. 134.
Valparaiso, Agosto 18 de 1888.
1104

JUNTA VECINAL DE SOCORROS.

Distribucion de auxilios y donativos a las víctimas de las inundaciones.

Se avisa a todos los pobres y familias que a consecuencia de los últimos desastres, necesiten solicitar socorros, que para obtenerlos deben recurrir a los comisionados nombrados al efecto, en la forma siguiente:

—Los que vivan en la parte comprendida entre Playa Ancha y la quebrada del Almendro inclusive, recurrirán a cualquiera de los señores:

BUENAVENTURA SANCHEZ.
PÁRROCO DE LA MATRIZ.
JUAN B. BILLA.
EDUARDO CRISTI.
DANIEL OLIVARES CALDERON.

—Los que vivan entre la quebrada del Almendro y la calle del Circo inclusive, a cualquiera de los señores:

MANUEL DEL RIO.
PÁRROCO DEL ESPÍRITU SANTO
JUAN E. NAYLOR.
HENRY WETHERALL
PEDRO ANTONIO DEL RIO.

—Los que vivan entre la calle del Circo y el Puente de Jaime a los señores:

CARLOS LYON.
PADRE SUPERIOR DE LOS R. R. P. P. FRANCESES.
PADRE COSME.
ENRIQUE FISCHER RUBIO.
BERNARDO DE LA BARRA.
JOSE MARIA NECOCHEA.

—Los que vivan entre el Puente de Jaime y la calle del Colejio inclusive, a los señores:

JELACIO DÁVILA.
Rdo. PADRE PROVINCIAL DE LA MERCED.
ANDRES CARVAJAL.
JUAN E. FEHRMAN.
FEDERICO MANZANOS.

—Los que vivan entre la calle del Colejio y el Baron, a los señores

ADOLFO SCH[illegible]WARTZ.
El párroco de los Doce Apóstoles don J. IGNACIO GONZALES.
MIGUEL O'RYAN.
ADRIAN RAVEAU.
ANDRES WALLACE.

PARA EL VERANO.

Ha llegado por el GALICIA la tercera partida de mercaderias escojidas por el señor

Tomas Riddell y señora

y en algunos dias mas estará a la disposicion de nuestra clientela. Esta partida incluye;

SOMBREROS adornados y sin adorno.
CONFECCIONES de cachemira y seda.
CORTES DE CAMBRAI bordados para vestido.
TRAJES DE PUNTO, para niños.
CAPAS Y GORROS, para guaguas.
VESTIDOS, BLAUSES Y DELANTALES, para niños.
CINTAS, ENCARRUJADOS, GASAS, PUNTOS.
ENCAJES de seda y de algodon para vestidos y adornos.
Y un gran surtido de artículos de lujo y fantasia para la nueva estacion.

LA TIENDA INGLESA

109--Esmeralda--111

1114

A los carpinteros y dueños de diques.

Se reciben propuestas para la compostura de la barca británica

"Fairlie"

en el Consulado Británico de este puerto hasta las 2 P. M., del dia mártes 21 del corriente.

El capitan se reserva el derecho de desechar las propuestas que se presenten si así lo creyera conveniente.

Por mas pormenores véase con el Capt. Baines a bordo o con sus consignatarios

WILLIAMSON BALFOUR y Ca.
Calle Blanco núm. 134.
Valparaiso, agosto 18 de 1888.
1104

IMPRENTA DEL COMERCIO

DE

JUAN MIGUEL SANDOVAL.

Valparaiso.—Elias, 21; al lado de la PLAZA ANIBAL PINTO.

Se imprimen Planillas, Recibos, Vales, Ordenes, Memorandums, Tarjetas, Diplomas, Acciones, Libranzas, Cheques, Carteles, Circulares, Folletos, Etiquetas para cigarros y para toda clase de licores. En jeneral, trabajos de impresiones para bancos, compañías mineras, ferrocarriles y oficinas de comercio.

Libros comerciales y talonarios.

Especialidad en impresiones de lujo y de colores.

Sellos de goma y esteriotipia.

Tintas y útiles para sellos y para marcar ropa. 1106

A nuestra distinguida clientela

les avisamos que aunque las pérdidas sufridas a causa de la última inundacion con considerables, nos encontramos en el caso de poder efectuar todas las compras pendientes y órdenes futuras, merced a nuestras existencias en almacenes fiscales.

A nuestros compradores por mayor pedimos solo algunos dias de plazo.

BURMEISTER Y Ca.
1104

GUMUCIO HERMANOS Y Ca.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE COMERCIO

Santiago---Huérfanos, 38 B.

Se encargan de la compra y venta de acciones, bonos, frutos del pais y propiedades raices; de la contratacion de empréstitos y seguros; de la conversion de deudas, etc. Anticipan fondos y reciben depósitos en cuenta corriente o a plazo, abonando mayor interes que los bancos

1033-6-m

LAZONBY & CAMPBELL

IMPORTADORES DE

FIERRO galvanizado
FIERRO en barras, sunchos, etc.
ACERO para minas
GUIAS para minas
LADRILLOS a fuego
AZOGUE—Estaño ingles
CLAVOS cortados y de alambre
CIMENTO Portland
SACOS vacios—Recina
PINTURAS—Aguarras
ACEITE de linaza
ALAMBRE para pasto y cercas
ALAMBRE con púas
CAÑERIA para gas y agua
ZINC en planchas
HOJAS de lata.

Oficina calle de Blanco número 234.
Barraca calle de Yungay número 72, calle de Chacabuco número 91.
1334

Compañias de Bombas.

10.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Salvadora y guardia de propiedad. La compañía se reunirá hoi domingo a las siete en punto en la plaza Aníbal Pinto para continuar los trabajos, empezando el miercoles en la calle de San Juan de Dios.—Enrique G. Martin, secretario.

AVISOS ECONOMICOS.

Sirvienta de mano y muchacho de 12 a 13 años que hay servido, se necesita, Victoria 106. 1101

Tos convulsiva. Remedio infalible para curar cualquiera tos en pocos dias. Se vende, Independencia 267, entre calles Merced y Olivar, acera del mar. Precio cincuenta centavos. 1101

Se arrienda una cómoda casa-quinta en la mejor situacion de Quillota, calle O'Higgins núm. 109. Tambien se arrienda en Valparaiso una casa amueblada, para numerosa familia. Para tratar en Valparaiso, calle Independencia núm. 190. 1101 h-a

Atencion, ojo, fíjense y aprovechen la ocasion, la gran tienda La Esposicion, calle Arsenal y Matriz, avisa al público, que recibió ya el gran surtido de jéneros para la entrante Estacion y venderá mui barato lana de medio y doble ancho gustos novedad, espumillas y velo para mantos, vichys, satines, corsées, percales moda, crepés algodon con flores, rico surtido en jéneros negros, sombras negras lisos y con blondas, paraguitos bastón de cuadros y tornasoles, ajuares para guagua, gran surtido en mantos bordados de espumilla y mas de cien vestidos de lana para señora, confeccionados por los últimos figurines llegados. 1104

Copias, cuadros al óleo, especialmente retratos. Recibe órdenes: Almacen de música, señor C. Brant, Esmeralda, 17. Precio módico. 1106

Ajencia "La Española." Se avisa a los interesados que las prendas comprendidas entre los números 13,106 y 17,934 segunda série, inclusive, serán tasadas, con arreglo a la lei, dentro del término de cuarenta dias, si antes no han sido sacadas o renovadas.—Valparaiso, agosto 9 de 1888. 1104

Se arriendan dos casas. Llaves, Independencia 190. 1000 h a

Casas chicas en arriendo con agua y desagües en calle Lima y Paz Tratar Merced número 203. 1089 h a

Primera remesa de telas para invierno, recibió la sastrería e Nieto. 972 h a

EN VENTA

Vinos de Panquehue
Id de Subercaseaux
Id de Ochagavia
Id de San Andres
Vinos en barricas
Pisco de Moquégua
Id de la Serena
Tabaco para cachimbas

tiene constantemente en venta

Plaza Sotomayor, 5 A.

S. NAKIN.
1105

PASAS del Huásco
Id de Elqui
DESCAROZADOS de Elqui
Id de Ovalle
GUINDAS secas
ALGARROBILLA de vaina
Id de cueva

venden

NECKELMANN HNOS.
Serrano 83.
1110

FOSFOROS DE CERA italianos
VERMOUTH, Martin y Soiz,
HARINA FLOR,
AGUAS MINERALES,
VINO BURDEOS } cajones,
ID MEDOC } barricas y medias barricas,
CIGARROS HABANOS
" Partagas
" Cabañas
" Don Quijote
COÑAC de varias marcas superiores.
y CHAMPAÑA,

acaba de recibir

EM. LHOSTE.
Calle de Cochrane.
723—a

Roberto Swan.

MARCA COMERCIAL REJISTRADA

"EL CISNE"

Almacen Ingles por Mayor y Menor,

de Té, Vinos y provisiones escojidas.

CALLE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 163.

Comunicacion por teléfono No. 10.

VALPARAISO.

Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones, Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de Fantasia, Cuchillería, Jabon y Perfumería.

Proveedor de buques y familias.

Mantequilla fresca de San Isidro y de Llai-Llai recibe diariamente.

Unico ajente en Valparaiso para el Gui afamado Te de Horniman.
1278

BANCOS

Banco de Santiago

OFICINA DE VALPARAISO.

Intereses que rejirán en esta oficina desde a fecha:

Sobre Depósitos:

En Cuenta Corriente	2 % anual.
A la vista	2 " "
A plazo fijo de 2 a 3 meses	3 " "
" " " 4 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 2 meses	4 " "
" " " 6 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 4 meses	4½ " "
" " " 1 año	5 " "
" 30 dias de aviso, despues de 2 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.	
" 60 dias de aviso despues de 6 meses, el que rija para depósitos a un año fijo.	

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y sus intereses son pagaderos en 30 de junio y 33 de diciembre de cada año.

Sobre avances:

En Cuenta Corriente bajo contrato, el 6% anual, mas la comision de costumbre.

Valparaiso, agosto 3 de 1887.

O. PRIETO GONI,
Administrador.

Banco Hipotecario.

103 calle A. Prat 103.

Operaciones que efectúa:

1.° Concede préstamos a largo plazo con hipoteca de propiedades rústicas o urbanas. El interesado fijará el plazo de su obligacion (no escediendo de 25 años) reservándose el derecho de amortizarle totalmente un mes antes del vencimiento de cada semestre. El interes queda tambien a eleccion del deudor, pudiendo optar por letras del 6, 7 u 8% anual que el Banco emite con las mismas garantías y privilejios que las de la Caja de Crédito Hipotecario, y las cuales se encarga de vender.

2.° Igualmente concede préstamos con hipotecas, en dinero efectivo a un año plazo, prorogable a voluntad del consejo del Banco.

3.° Emite billetes comerciales a plazo, sin interes y al portador sobre obligaciones con firmas abonadas o con la garantía prendaria de bonos, acciones, etc., escepcionadas las acciones mineras.

El mismo banco se encarga de descontar dichos billetes.

4.° Se encarga de la conversion de hipotecas, proporcionando fondos con ese objeto.

5.° Recibe depósitos de dinero, abonando los intereses siguientes:

En cuenta corriente o a la vista	3 %
A plazo de 3 a 6 meses	4 "
A 6 meses fijos	5 "
A 30 dias aviso despues de 2 meses	5 "
A un año fijo	5½ "
A 60 dias aviso despues de 6 meses	5½ "

A plazo indefinido, los intereses que rijan a 6 meses fijos, quedando sujetos como los en cuenta corriente a las alteraciones que acordare el Consejo.

SECCION DE AHORROS.

5 por ciento anual mas la participacion de 5 por ciento sobre las utilidades líquidas del Banco en cada balance semestral.

Producto semestre último 6 558/1000 por ciento anual. Ninguna cuenta de la seccion de ahorros podrá esceder de 2,000 pesos.

Valparaiso, julio 1.° de 1888.

F. H. RODRIGUEZ CERDA,
1061 Director-jerente.

Banco de la Union

SANTIAGO

HUERFANOS, 38 B. y 38 C.

Bodegas para depósitos y consignaciones.

ALAMEDA DE NATUCANA.

Tasas de intereses que rejirán desde el 1.° de setiembre de 1887:

A la vista y en cuenta corriente	3 % anual.
A plazo fijo de 3 meses	4½ " "
" id " 2 id con 30 dias de aviso	5 " "
" id id de 6 id	5½ " "
" id id de año	6 " "

Las bodegas son espaciosas y ventiladas, y para su uso tienen un desvio de los ferrocarriles del Estado. Se recibe toda clase de mercaderias, y para vinos u otras especies delicadas, hai una bodega subterránea.

El Banco anticipa fondos sobre mercaderias depositadas en sus bodegas y se encarga de compras y ventas.

ROMAN A. DIAZ.
1043 a jerente.

Banco Nacional de Chile

OFICINA DE VALPARAISO.

Intereses que rejirán en esta oficina desde la fecha:

Sobre Depósitos:

En Cuenta Corriente	2 % anual.
A la vista	2 " "
A plazo fijo de 2 a 3 meses	3 " "
A plazo fijo de 4 meses o ántes con 30 dias de aviso despues de 2 meses	4 " "
A plazo fijo de 6 meses o ántes, con 30 dias de aviso despues de 4 meses	4½ " "
A plazo fijo de 1 año	5 " "
A 30 dias de aviso, despues de 2 meses, el que rija para depósitos a 4 meses fijos.	
A 60 dias de aviso, despues de 6 meses, el que rija para depósitos a 1 año fijo.	

Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y sus intereses son pagaderos el 30 de Junio y el de Diciembre de cada año.

Sobre avances:

En Cuenta Corriente bajo contrato, 6% anual, con mas la comision de costumbre.

Valparaiso, Agosto 3 de 1887.

GUILLERMO P. WICKS.
Director-Jerente.
1198

Sociedad Beneficiadora de Metales.

En conformidad con los estatutos y de órden del consejo directivo, cito a los señores accionistas a junta jeneral ordinaria para el miércoles 29 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la sociedad.

Valparaiso, agosto 11 de 1888.

EL SECRETARIO.
1111

GUTSCHOW Y PIZA.

OFRECEN

Mantequilla fresca

EN VEJIGAS.

Manteca de chancho

EN LATAS DE DIEZ LIBRAS.

1105

MUZARD HNOS.

solicitan un almacen entre

CRUZ DE REYES Y PLAZA VICTORIA,

los interesados pueden proponer, calle de Teatro 45 a toda hora del dia.

1105

Maquinaria

PARA MANTEQUILLA,
SURTIDO COMPLETO,
ofrece
826 JUAN E. CLARK

Compañia Minera de Chañaral.

Por órden del consejo directivo y en cumplimiento del artículo 17 de los estatutos, se cita a los accionistas de esta compañía a junta jeneral ordinaria para el miércoles 29 de agosto, a las 3 P. M., en la oficina, Blanco 116.

El libro de traspasos quedará cerrado del 24 al 30 del presente mes.

Valparaiso, agosto 17 de 1888.

EL SECRETARIO.
1104

CARLOS DELANO Y CO.

AJENTES Y COMISIONISTAS.

COCHRANE 68.

Se encargan de despachos de aduana, descargas de buques, venta y compra de mercaderías y frutos del pais y toda clase de comisiones.

1113

Se arriendan dos buenas piezas para bufetes,

con vista a la calle, en la parte mas central de la poblacion,

PRAT, 64.

Para tratar, en la misma calle, número 70, de una a cinco P. M.

Sociedad Minera de Batuco

"LA TORITO."

Pongo en conocimiento de los señores accionistas atrasados en sus cuotas que el directorio en sesion de 27 del pasado acordó, por última vez, concederles quince dias contados desde la fecha para su pago; previniéndose que vencido este plazo se procederá a la enajenacion de sus acciones como mas convenga a los intereses de la sociedad y en conformidad con sus estatutos.

Valparaiso, agosto 6 de 1888.

1106 EL JERENTE.

HARINA

MARCA

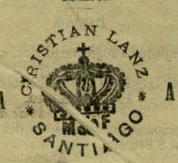

TINTA AZUL

venden únicamente B. EDWARDS Y Ca.
Calle Arturo Prat núm. 43

TE

Y

VINOS, JEREZ Y OPORTO

DE

WEIR, SCOTT Y C.

La buena aceptacion que nuestras importaciones de TÉES, VINOS, JEREZ Y OPORTO, han merecido del público y conocedores durante los últimos 34 años, ha dado motivos a especuladores de introducir bajo las mismas denominaciones con etiquetas parecidas a las nuestras, clases mui inferiores, con las cuales logran, por la apariencia, engañar a los incautos.

Las denominaciones a que hacemos referencia, son:

FINE PORT, FINE OLD PORT, IMPERIAL PORT, LONDON CLUB PORT, EXTRA OLD PORT, RARE OLD PORT, GOLD PEARL PORT.

FINE SHERRY, FINE OLD SHERRY, IMPERIAL SHERRY, LONDON CLUB SHERRY, EXTRA OLD SHER